



ENTORNO LOS MOLINOS
Apdo. de Correos nº 26
28460 – Los Molinos
NIF G81/879728

Juan José Roca Escalante, D.N.I. 50.297.583, en su condición de Presidente de la Asociación "**ENTORNO LOS MOLINOS**", con domicilio social en la calle Molineras, 66, 28460-LOS MOLINOS e inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid con el **número 16.757**, ante el Ayuntamiento de Los Molinos comparece y **EXPONE:**

- Que la finca denominada Huerta del General, además de un uso diferente al que D. Julio Escobar expresó en su testamento, cuyo legado condicionado fue aceptado por el Ayuntamiento de Los Molinos, actualmente esta siendo utilizada como escombrera, almacén de vehículos averiados e inutilizados, circuito de quads y retrete de los perros de los alrededores,
- Que esta situación irregular provoca un importante aspecto de abandono y degradación, tanto para los vecinos, como para los visitantes de Los Molinos.

Por todo cuanto antecede, SOLICITA:

- Que dicha finca sea restituida a los usos que le corresponden según el actual Plan de Urbanismo,
- Que se retiren los elementos y residuos mencionados,
- Que se impida el uso privado y de actividades ilícitas o no autorizadas.
- Que se cierre al público, con el fin de evitar tan lamentable situación y potenciales riesgos para la seguridad y la salud de las personas.

Los Molinos, 24 de enero de 2008

Juan José Roca
Presidente

EXMO. AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS